



INSTRUCCIONES:

PARTE A

1. El estudiante elegirá y contestará SOLO A TRES preguntas de entre todas las propuestas.
2. Si se contesta a más preguntas de las indicadas, el exceso no se corregirá.
3. Todas las preguntas tienen la misma puntuación (2,5 puntos).

PARTE B

1. Elabora el comentario y análisis del texto adjunto (2,5 puntos).

PARTE A

Pregunta 1.- Isabel II: Del bienio progresista a la desintegración de la monarquía (1854-1868).

Pregunta 2.- El canovismo: Constitución de 1876, bipartidismo, turno y caciquismo.

Pregunta 3.- Dictadura de Primo de Rivera y "dictablanda" de Berenguer (1923-1931).

Pregunta 4.- Segunda República (1931-1936): Bienio conservador.

Pregunta 5.- La economía del franquismo: de la autarquía al desarrollismo.

Pregunta 6.- La transición democrática (1975-1982).

PARTE B

Luis Carrero Blanco, discurso ante las Cortes franquistas, 20.7.1973 (adaptado)

"Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, plasmada doctrinalmente en los Principios del Movimiento Nacional y en las Leyes Fundamentales del Reino; mi lealtad a su persona y a su obra es total, clara y limpia. Declaro igualmente mi lealtad al Príncipe de España, su sucesor a título de Rey, en la Jefatura del Estado.

Si yo quisiera sintetizar en una sola palabra el programa de acción que el gobierno se propone, diría simplemente continuar".

 UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) Curso Académico: 2024-2025 ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA
--	--

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

PARTE A

1. Las preguntas deben realizarse siguiendo un orden coherente en la exposición que siga el siguiente esquema: introducción, desarrollo, conclusión. El orden y la claridad a la hora de redactar se consideran fundamentales, valorando positivamente la capacidad de relacionar hechos históricos.
2. Será obligatorio el uso de un vocabulario histórico apropiado y específico en cada caso.
3. Para el desarrollo de los procesos históricos será fundamental recurrir a la causalidad de los hechos y también a las consecuencias.
4. Para alcanzar la máxima calificación no es tan necesario el ser muy minucioso en la explicación de hechos, procesos, fechas y personajes como el haber elaborado una respuesta coherente, contextualizada y sin errores de categoría.

PARTE B (exclusivamente competencial)

1. El comentario de texto debe seguir la siguiente pauta: identificación (tipo de fuente, tipo de texto, autoría, cronología, destinatario, ubicación espacial), análisis (contextualización histórica, causas y consecuencias y relación con los saberes básicos), conclusión.
2. El análisis del texto no tiene que ser una paráfrasis del mismo, sino que ha de recoger los aspectos históricos más importantes poniéndolos en relación con los saberes básicos.